

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

40448 *Anuncio del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalidad de Cataluña por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicios para la realización del análisis de las muestras manuales obtenidas por los sensores integrados en la Red de Vigilancia y Previsión de la Contaminación Atmosférica de Cataluña propiedad del Departamento de Territorio i Sostenibilidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica, Contratación y Régimen Interior.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida de Josep Tarradellas, 2-6.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - 4) Teléfono: 93 567 57 75 y 93 495 81 93.
 - 5) Telefax: 93 495 81 98.
 - 6) Correo electrónico: contractacio.tes@gencat.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractacio publica.gencat.cat/perfil/tes>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: PTOP-2011-3534.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización del análisis de las muestras manuales obtenidas por los sensores integrados en la Red de Vigilancia y Previsión de la Contaminación Atmosférica de Cataluña propiedad del Departamento de Territorio i Sostenibilidad.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Material particulado (PST, fracción PM10 y fracción PM2.5), metales (plomo, níquel, arsénico y cadmio) e hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP).
Lote 2: Compuestos orgánicos volátiles (COV) en muestras de inmisión.
Lote 3: Cloro (Cl2) y cloruro de hidrógeno (HCl) en las muestras de inmisión.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: Se preve una prórroga por un plazo igual al del contrato inicial.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71610000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas y son los siguientes:
 1. Oferta económica: 50 puntos.

2. Oferta técnica: 50 puntos, que se desglosan de la forma siguiente:
 - 2.1. Metodología de trabajo: 46 puntos.
 - 2.2. Mejoras adicionales a la ejecución del contrato: 4 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 929.570,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 464.785,00 euros. Importe total: 548.446,30 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, de los lotes adjudicados.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 64.1.a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público. En el caso que el licitador sea un empresario, declaración apropiada de entidad financiera; y para los casos en que se trate de profesionales, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. El licitador ha de presentar, también, declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa con un volumen de facturación en los tres últimos años de un mínimo anual dependiendo de los lotes a los que licite:
 - Lote 1: 610.000,00 euros anuales
 - Lotes 1 y 2: 885.000,00 euros anuales
 - Lotes 1 y 3: 660.000,00 euros anuales
 - Lote 2: 275.000,00 euros anuales
 - Lotes 2 y 3: 320.000,00 euros anuales
 - Lote 3: 50.000,00 euros anuales
 - Todos los lotes: 1.000.000,00 euros anualesLos documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en el artículo 67.a), b) y e) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público y son los siguientes:
 - Relación de los principales servicios realizados durante los últimos tres años en la determinación y caracterización de los contaminantes objeto del contrato (referente a las tareas del lote o lotes a los que el laboratorio presente oferta). Esta relación ha de incluir el importe, las fechas y el destinatario, público o privado. Los servicios o trabajos efectuados se han de acreditar mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se deberá incluir una breve descripción del trabajo y de los recursos técnicos e instrumentales que se usaron. Se deberá acreditar un mínimo de tiempo de un año realizando las tareas descritas en función del lote al que se presente oferta.
 - Declaración firmada del empresario que indique el personal técnico que dedicará a la ejecución de este contrato. Habrá que especificar la formación técnica y experiencia de los responsables del proyecto así como las del personal que participará en la ejecución del contrato. Para cada lote, se deberá acreditar un mínimo de dos técnicos superiores químicos, o equivalente, con una experiencia mínima de un año en el análisis de

- contaminantes descritos en el pliego.
- c) Otros requisitos específicos: No se exigen.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 9 de enero de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: Sólo serán admitidas las proposiciones que vayan acompañadas del correspondiente certificado de entrada de un registro oficial de la Administración pública en el que se haga constar la hora y la fecha de entrada en el registro, que en ningún caso podrá ser posterior a las 13 horas de la fecha límite de presentación de proposiciones.
Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso será necesario justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama antes de las 13 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico a la dirección: contractacio.tes@gencat.cat.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida de Josep Tarradellas, 2-6.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - 4) Dirección electrónica: contractacio.tes@gencat.cat.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes ni alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o términos de ejecución del objeto del contrato.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Avenida de Josep Tarradellas, 2-6.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas técnicas: a las diez horas del día 16 de enero de 2012. Apertura de las ofertas económicas: a las diez horas del día 30 de enero de 2012.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de noviembre de 2011.
12. Otras informaciones: Presupuesto base de licitación por lotes:
Lote 1: importe neto: 305.150,00 euros. Total: 360.077,00 euros.
Lote 2: importe neto: 136.685,00 euros. Total: 161.288,30 euros.
Lote 3: importe neto: 22.950,00 euros. Total: 27.081,00 euros.

Barcelona, 30 de noviembre de 2011.- P.D. del Consejero del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (Orden de 4 de agosto de 1998 "Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña" del 31), el Director de Servicios, Josep Solà i Font.

ID: A110090256-1